
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA BELTRAVEL S.A.**

En la ciudad de Ibarra, el día de hoy 15 de marzo del 2013, siendo las 11h00 horas, se reúnen en las oficinas de la Compañía BELTRAVEL S.A., ubicadas en la Calle Av. Cristóbal de Troya No 8-141 y Fray Vicas Galindo, de la Ciudad de Ibarra, y de acuerdo con lo dispuesto en el Art.280 de la Ley de Compañías vigente, los accionistas de BELTRAVEL S.A., renuncian a Convocatoria y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios para tratar el siguiente Orden del día:

1. Lectura y aprobación de los informes de Gerente sobre las actividades del año 2012.
Lectura y aprobación de los informes de Comisario sobre las actividades del año 2012.
2. Conocimiento y aprobación de Balances y Anexos por el año 2012.

COMPAÑIA BELTRAVEL S.A.

**Sra. Shesenia Benavides
GERENTE GENERAL**

Preside la reunión el Señor Marco Benavides y actúa como Secretaria la Sra. Shesenia Benavides Gerente General de la Compañía. El Presidente expresa que existe el quórum necesario y que existe el 100% del capital social.

Siendo las 11h15 horas se pasa a conocer y resolver los temas contenidos en el Orden del Día.

PRIMERO:

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL EJERCICIO DEL AÑO 2012 DE:

GERENTE GENERAL:

La Sra. Shesenia Benavides, Gerente General de la Compañía, toma la palabra y procede a dar lectura a su Informe Anual de la Junta, en los que señala que la compañía en este año se mantuvo sin movimiento explicando los factores que incidieron en la gestión de la compañía.

El Presidente, felicita la dirección de la Empresa al Gerente General, y da por aprobado el informe.

COMISARIO:

La Sr. Edmundo Palma, Comisario de la Compañía, toma la palabra y procede a dar lectura a su Informe Anual de la Junta, en los que señala que la compañía en este año se mantuvo sin movimiento.

El Presidente, da por aprobado el informe.

SEGUNDO:

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ANEXOS POR EL AÑO 2012:

Se procede a dar lectura tanto del Balance General como del Estado de Pérdidas y Ganancias explicando las cifras presentadas en los mismos rubros.

Sin ninguna observación la Junta aprueba el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía.

La Junta se clausura a las 13h30 horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



Marco Benavides
GERENTE
PRESIDENTE



Sra. Shesenia Benavides
GERENTE GENERAL
Secretaria

SOCIOS:



Gloria Benavides